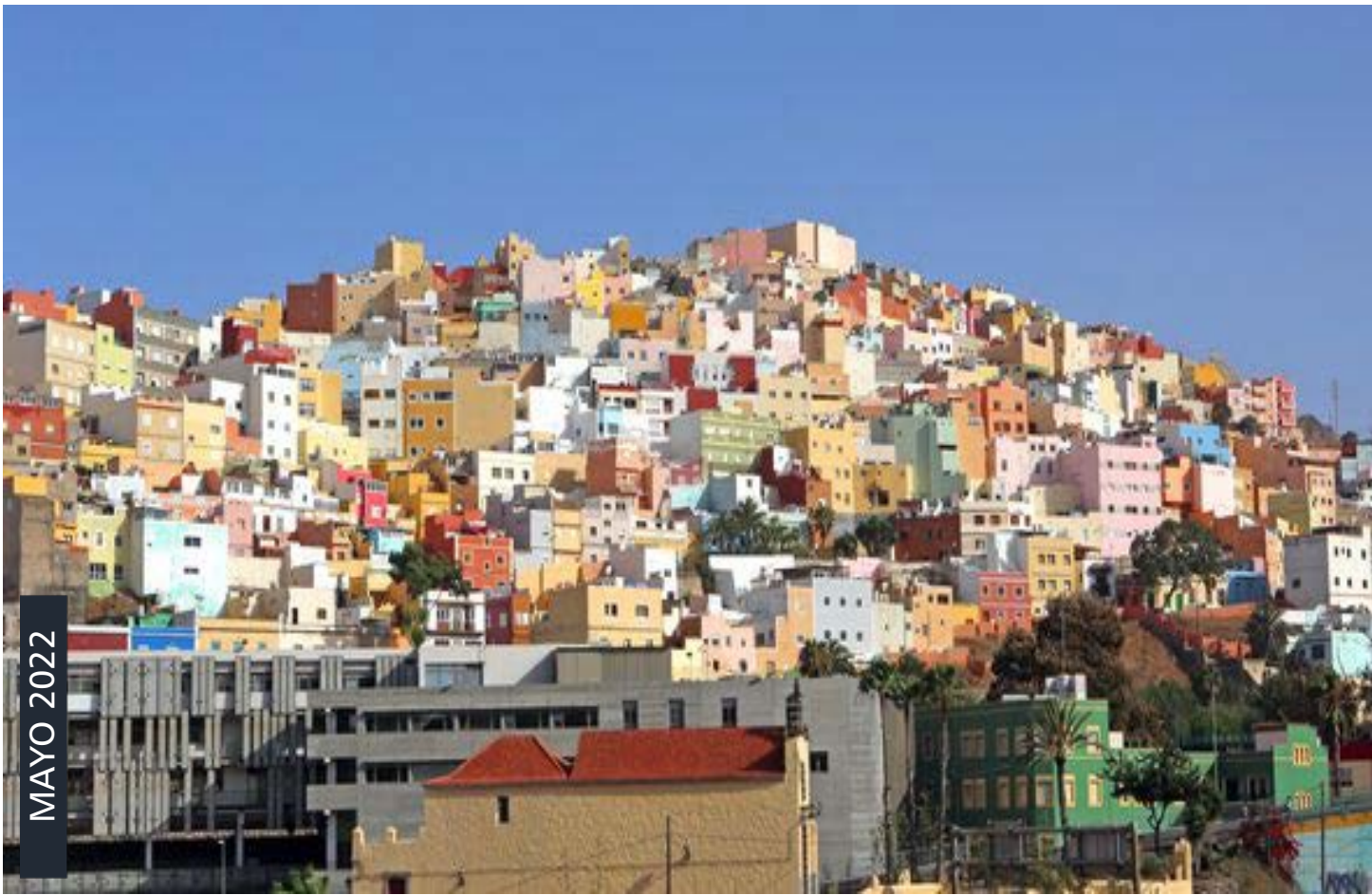




PLAN ESPECIAL "SAN JUAN – SAN JOSÉ" (API-04)



MAYO 2022

DOCUMENTO DE ORDENACIÓN

Anexo de Planos

COORDINACIÓN DE GEURSA

Ruth Navarro Delgado.
Arquitecta

EQUIPO REDACTOR:

Manuel Cerpa Marrero.
Arquitecto

Carolina Saavedra García.
Arquitecta

M^a Inmaculada Morales Guerra
Técnico Jurídico

SOPORTE TÉCNICO Y EQUIPO DE APOYO

María del Pino Jansson Mayor. *Edición cartográfica. SIG*

María Zoraida López León. *Edición de textos*

PLANOS DE ORDENACIÓN

- O.01 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO
- O.02 CLASES Y CATEGORÍAS DE SUELO
- O.03 ORDENACIÓN
- O.04 ALINEACIONES Y RASANTES.
- O.05 DOTACIONES, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS LIBRES.
- O.06 ESPACIOS LIBRES
- O.07 NORMA PARA PARCELAS RESIDENCIALES
- O.08 ALTURA DE LA NORMA BH
- O.09 CLASIFICACIÓN DEL VIARIO
- O.10 ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD
- O.11 PARCELAS PREFERENTES PARA LA REPOSICIÓN
- O.12.01 SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS. SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES
- O.12.02 SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS. SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS

PLANO DE GESTIÓN

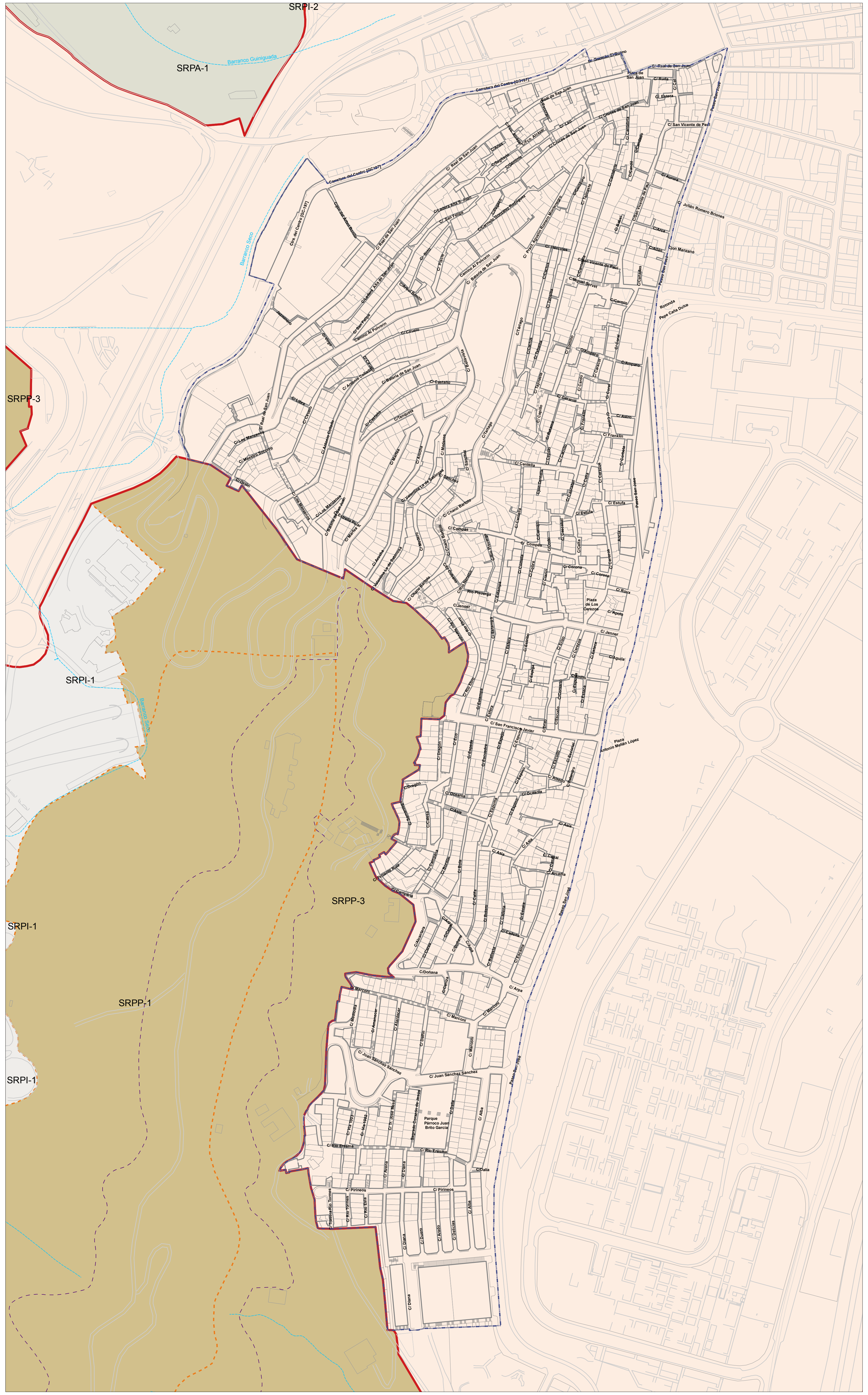
- G.01 GESTIÓN

ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LAS PRINCIPALES VÍAS

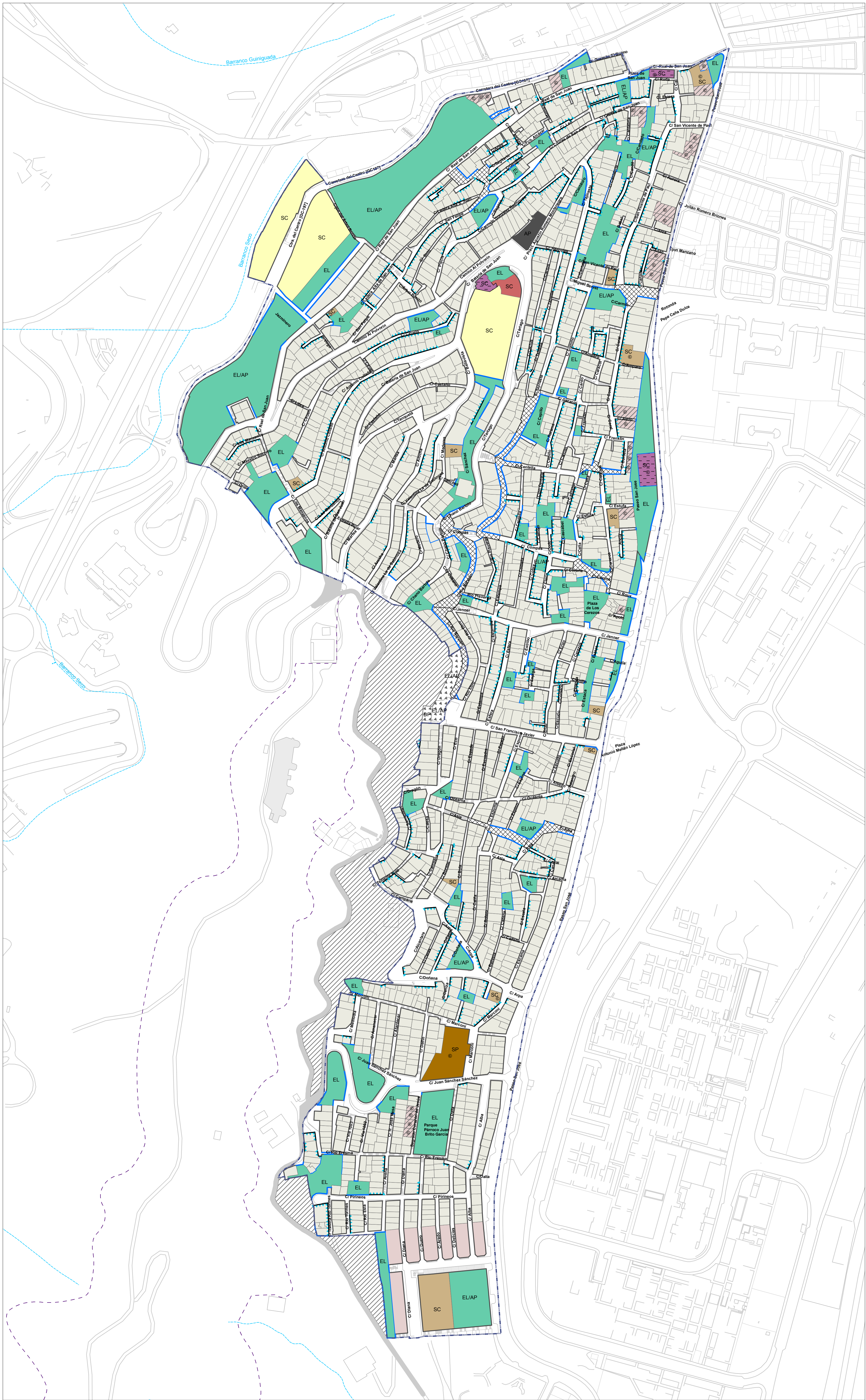
- PL.01 PERFILES LONGITUDINALES
-



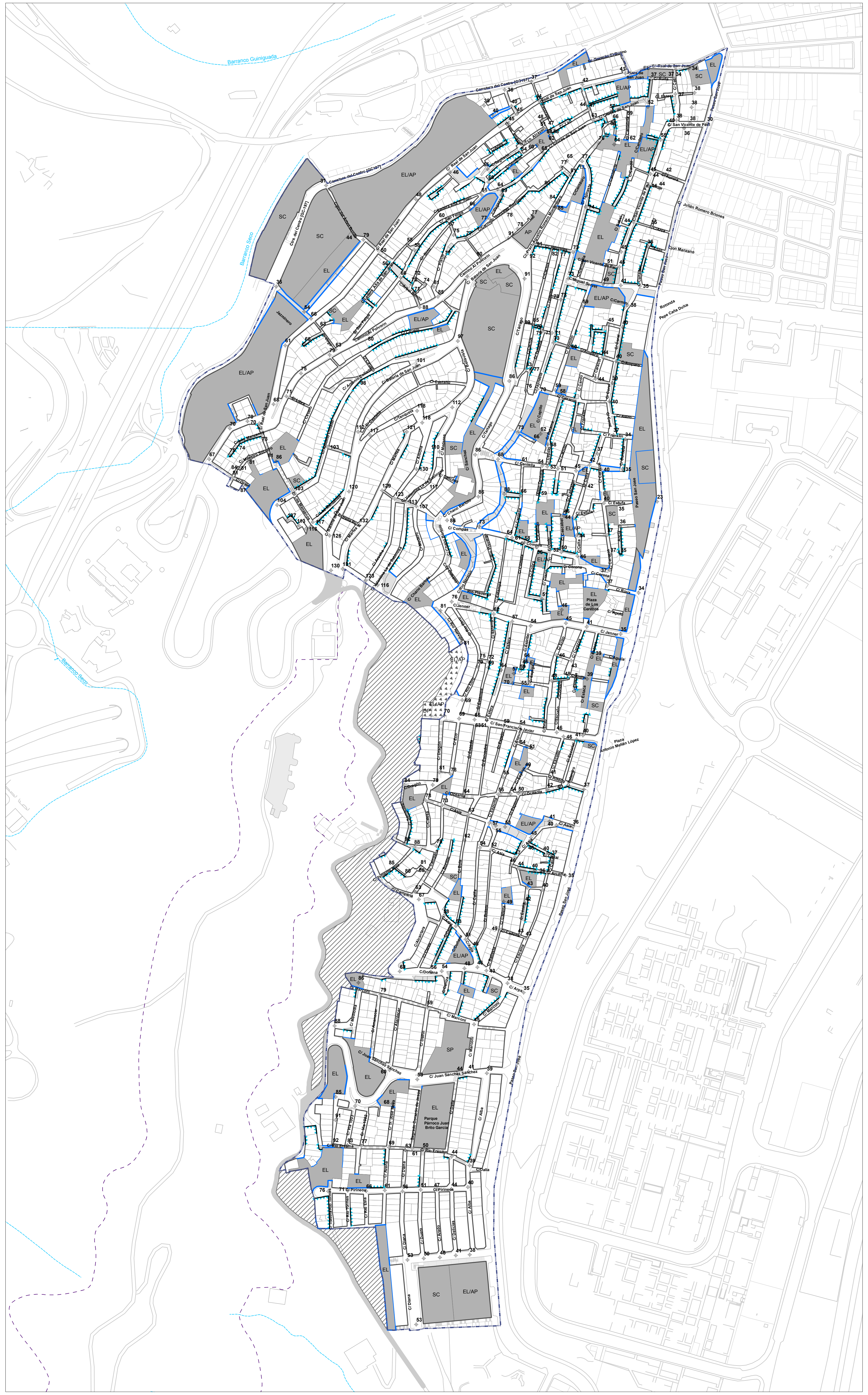
 Delimitación del ámbito



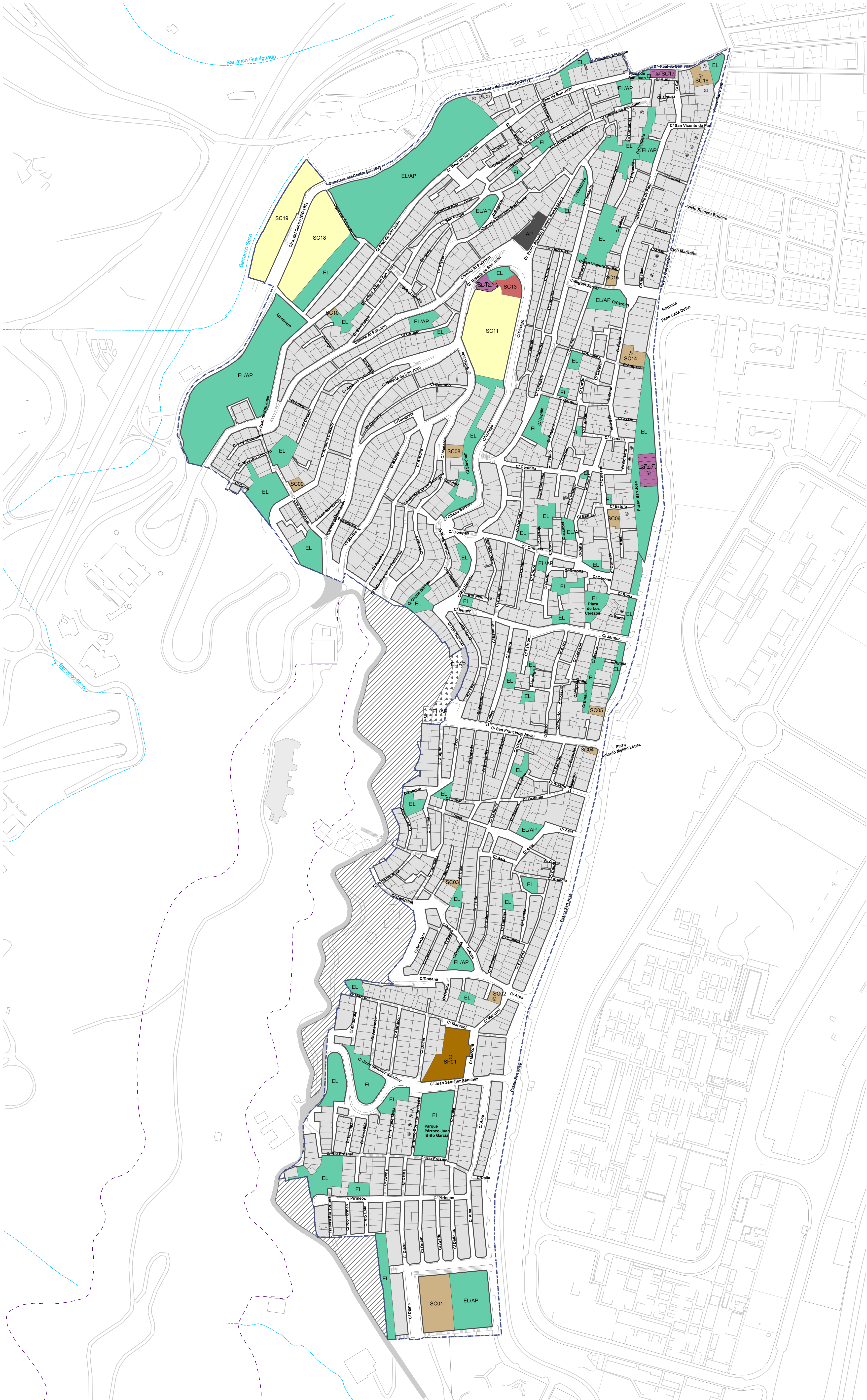
Ámbito del API04	SUCO. Suelo urbano consolidado
Entorno de protección del BIC Batería de San Juan	SRPA. Suelo rústico de protección agraria
Límite de Clasificación de Suelo	SRPI. Suelo rústico de protección de infraestructura y equipamientos
Asentamiento Rural en Paisaje Protegido	SRPP. Suelo rústico de protección paisajística
Límite de Categorías de Suelo Rústico	



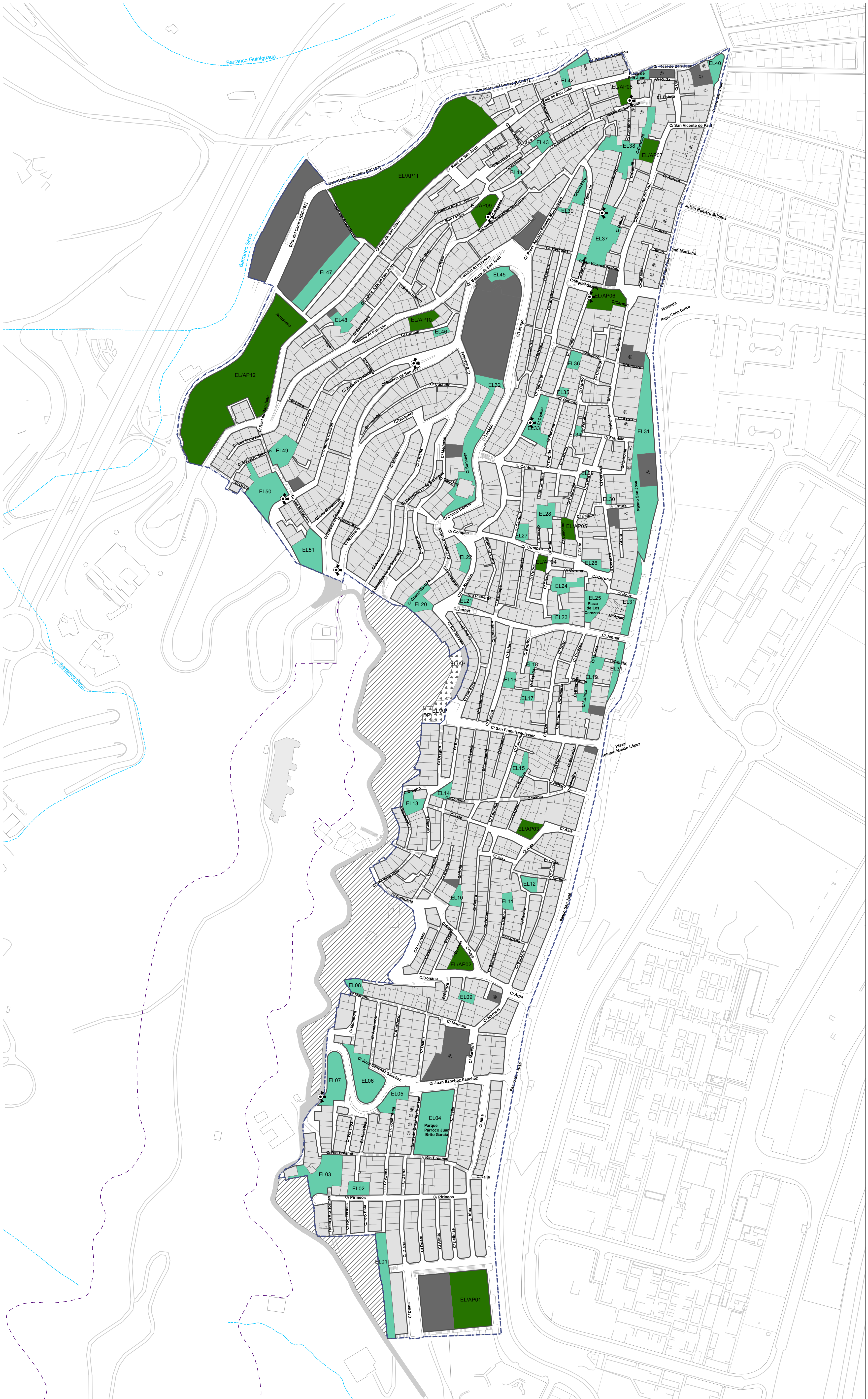
<ul style="list-style-type: none"> Delimitación del ámbito Entorno de protección del BIC Batería de San Juan Catalogados Cambio de alineación Manzana propuesta Parcela propuesta 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de nueva vía 	<p>Dotaciones y equipamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> SC Servicio comunitario (SC): Servicio comunitario Cultural Educativo Religioso Servicio social SP Servicio público Aparcamiento Espacios libres: EL Espacio libre EL/AP Espacio libre/Aparcamiento 	<p>Residenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> Norma BH Norma A. Edificabilidad agotada Norma para parcelas residenciales catalogadas 	<p>Actuaciones exteriores al ámbito</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotaciones y equipamientos externos al ámbito Tratamiento de laderas externas al ámbito Vía externa al ámbito
---	--	--	---	---



Delimitación del ámbito	Alineaciones	Actuaciones exteriores al ámbito
Entorno de protección del BIC Batería de San Juan	Dotaciones, equipamientos y espacios libres	Dotaciones y equipamientos externos al ámbito
Cambio de alineación		Tratamiento de laderas externas al ámbito
Manzana propuesta		Via externa al ámbito
Parcela propuesta		



<ul style="list-style-type: none"> Delimitación del ámbito Entorno de protección del BIC Batería de San Juan Catalogados Residenciales 	<p>Dotaciones y equipamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> SC Servicio comunitario (SC): Servicio comunitario Cultural Educativo Religioso Servicio social SP Servicio público SP01 AP Aparcamiento Espacios libres: EL Espacio libre EL/AP Espacio libre/Aparcamiento 	<p>Actuaciones exteriores al ámbito</p> <ul style="list-style-type: none"> Dotaciones y equipamientos externos al ámbito Tratamiento de laderas externas al ámbito Via externa al ámbito
--	---	---



Delimitación del ámbito

Entorno de protección del BIC Batería de San Juan

Catálogos

Miradores

Dotaciones y equipamientos

Espacio libre

Espacio libre/Aparcamiento

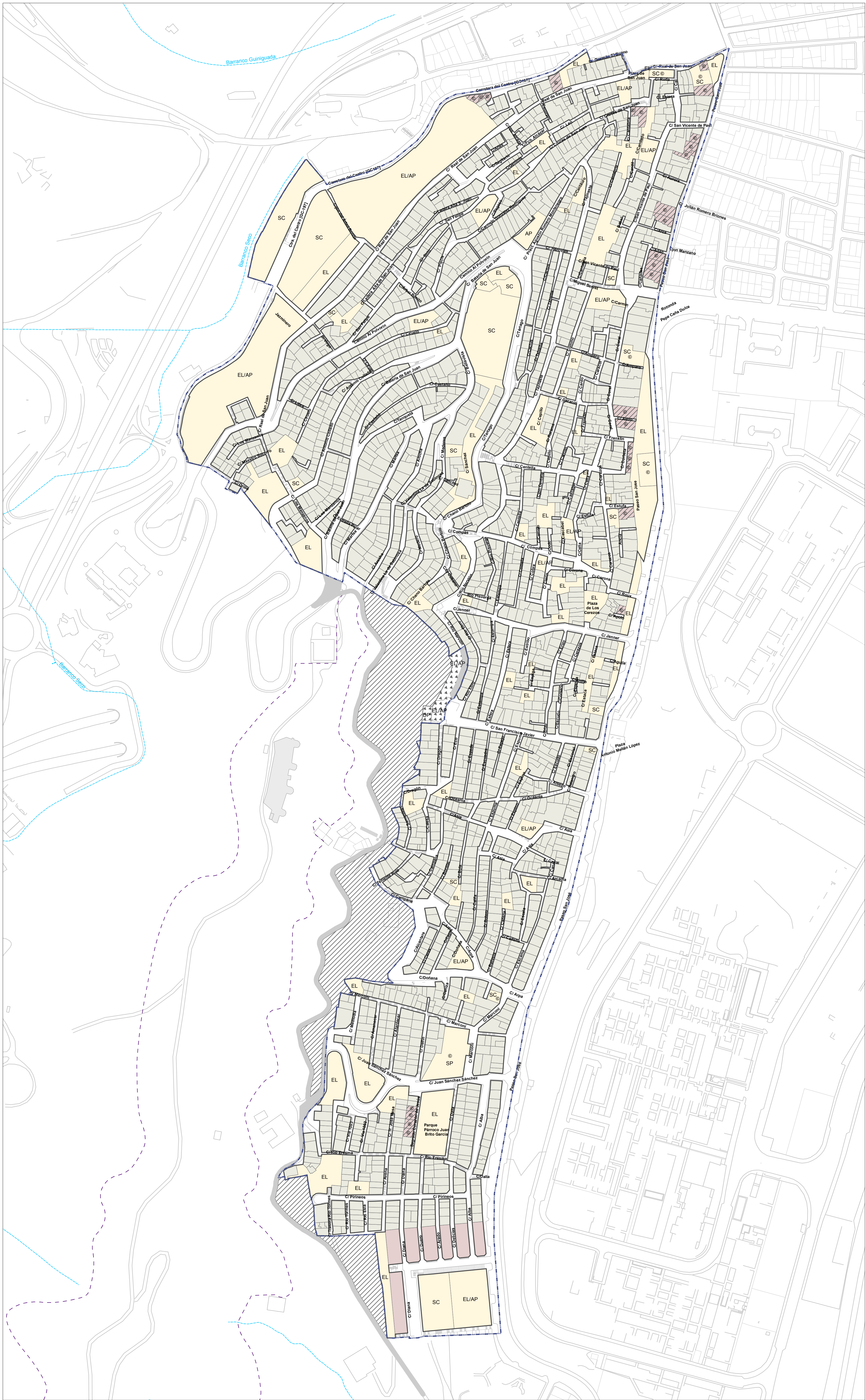
Residenciales

Actuaciones exteriores al ámbito

Dotaciones y equipamientos externos al ámbito

Tratamiento de laderas externas al ámbito

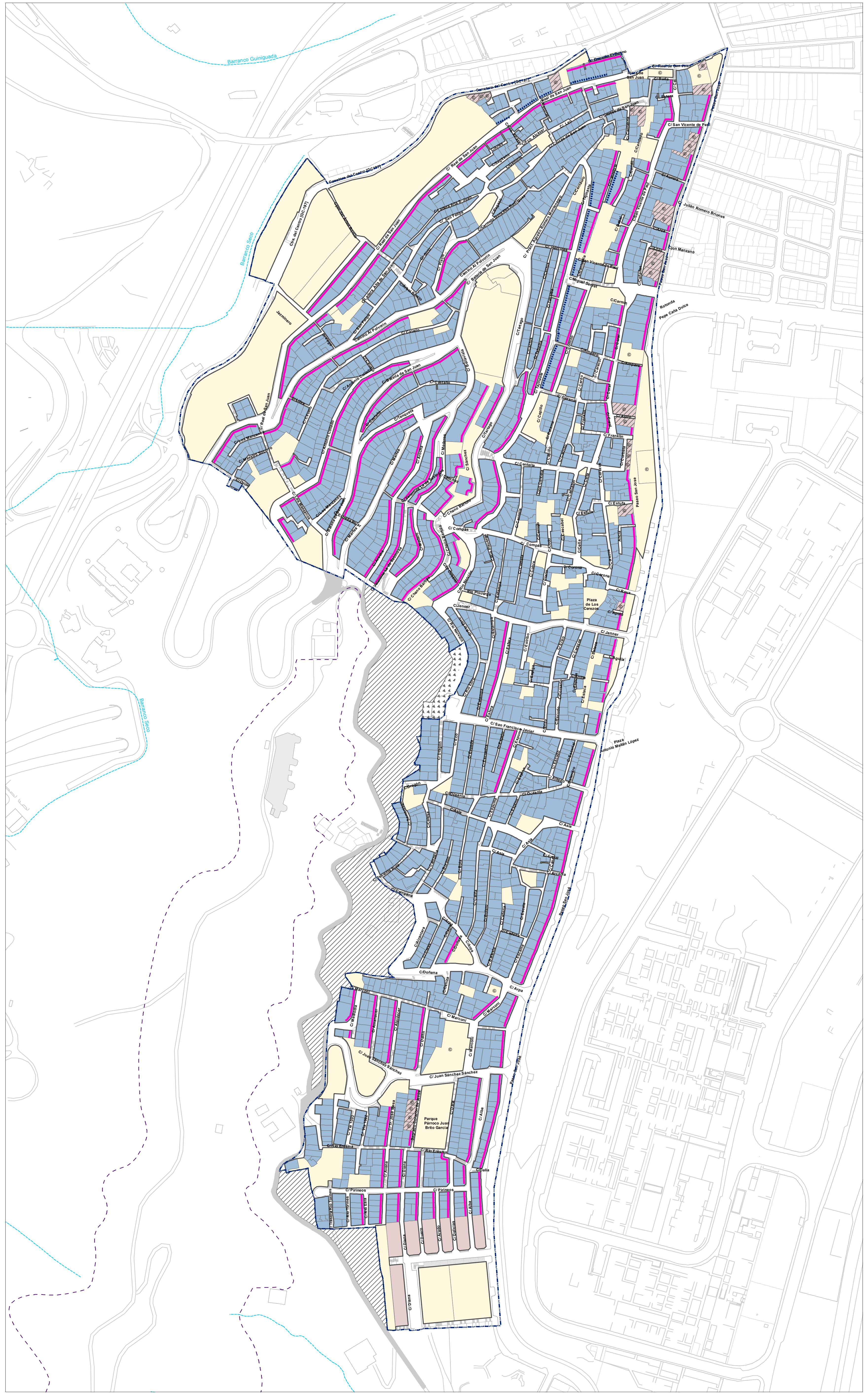
Vía externa al ámbito



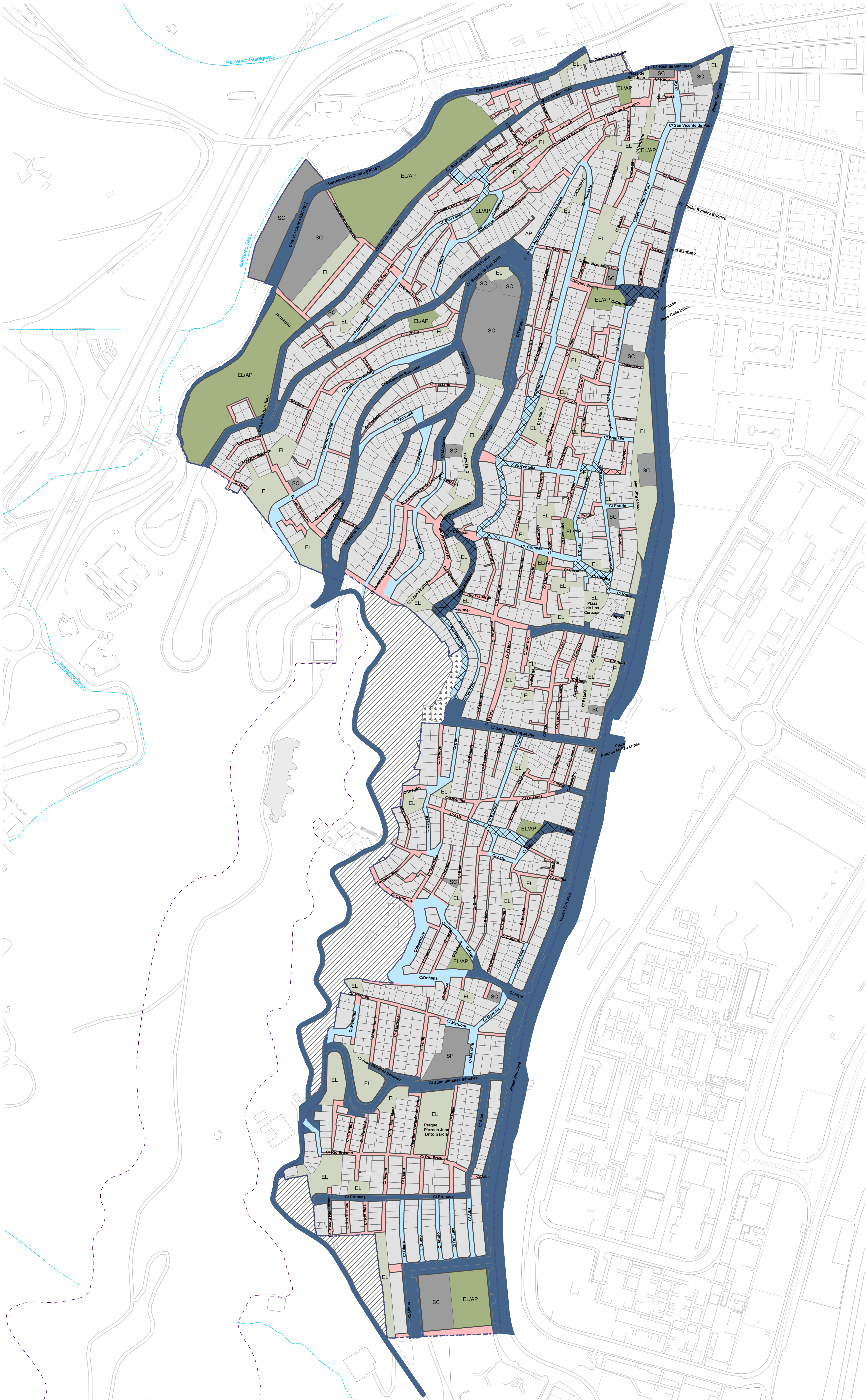
- Delimitación del ámbito
- Entorno de protección del BIC Batería de San Juan
- Catalogados
- Dotaciones equipamientos y espacios libres

- Residenciales**
- Norma BH
 - Norma A. Edificabilidad agotada
 - Norma para parcelas residenciales catalogadas

- Actuaciones exteriores al ámbito**
- Dotaciones y equipamientos externos al ámbito
 - Tratamiento de laderas externas al ámbito
 - Vía externa al ámbito



Delimitación del ámbito	2 plantas	Actuaciones exteriores al ámbito
Entorno de protección del BIC Batería de San Juan	Frente de manzana donde se permite edificar 3 plantas	Dotaciones y equipamientos externos al ámbito
Catalogados	Limitación de altura de la edificación a 0 plantas sobre la rasante de la calle	Tratamiento de laderas externas al ámbito
Dotaciones equipamientos y espacios libres	Norma A. Edificabilidad agotada	Vía externa al ámbito
	Norma para parcelas residenciales catalogadas	



Delimitación del ámbito

Entorno de protección del BIC Bateria de San Juan

Viaro estructurante

Viaro de relación

Calles de servicio y residentes

Peatonal

Apertura de nueva vía

Espacio libre/Aparcamiento

Espacio libre

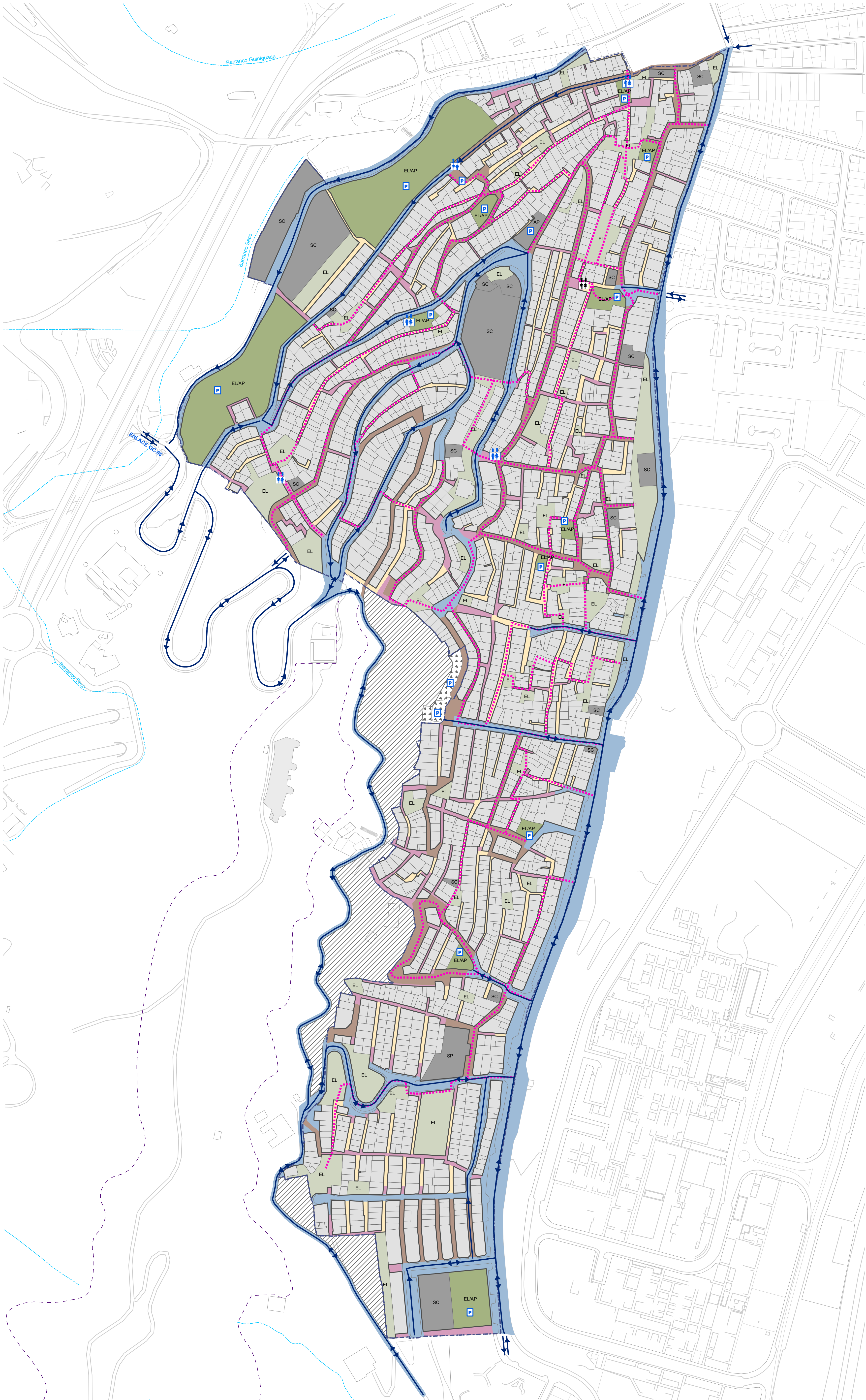
Dotaciones y equipamientos

Residenciales

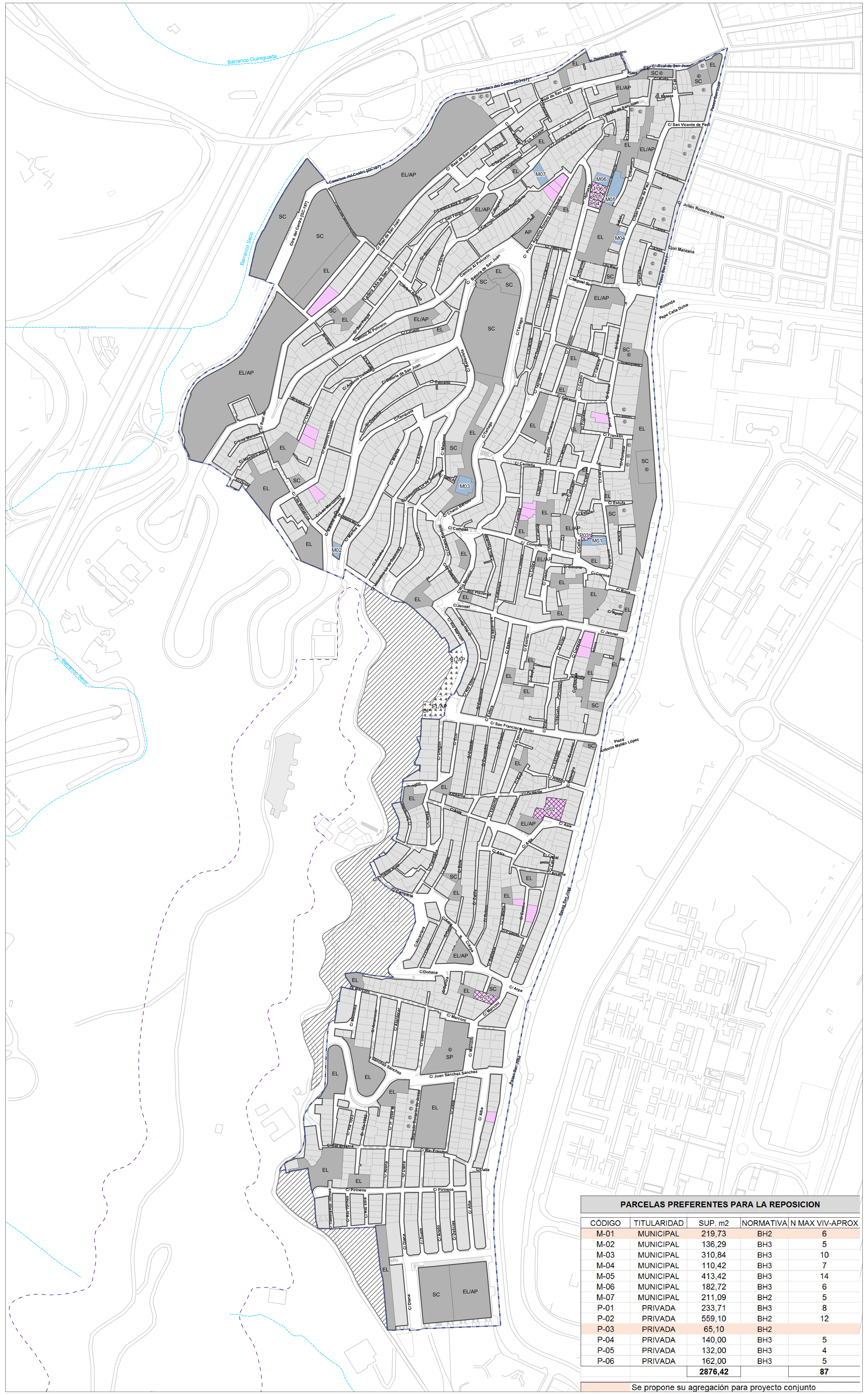
Actuaciones exteriores al ámbito

Dotaciones y equipamientos externos al ámbito

Tratamiento de laderas externas al ámbito



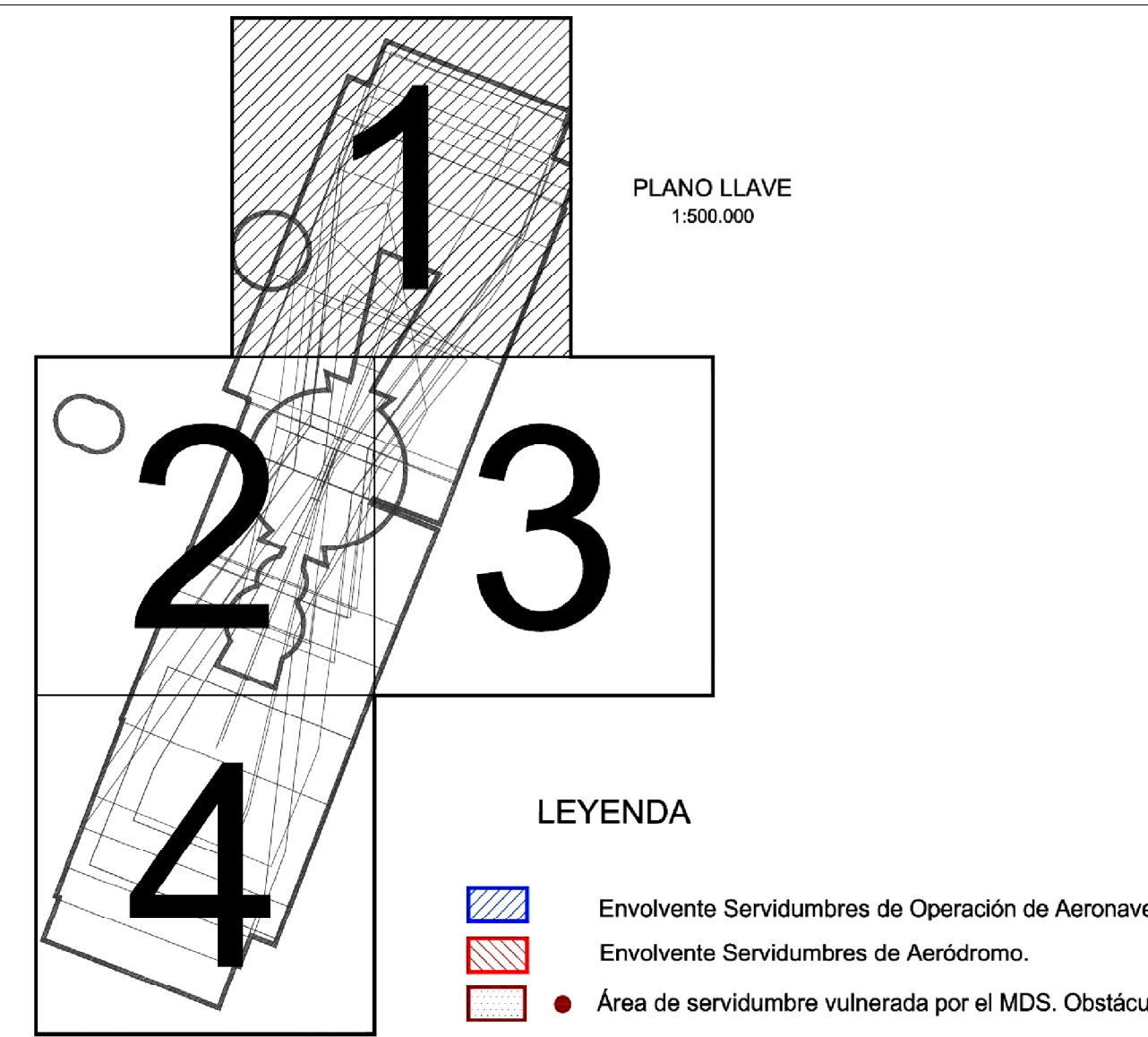
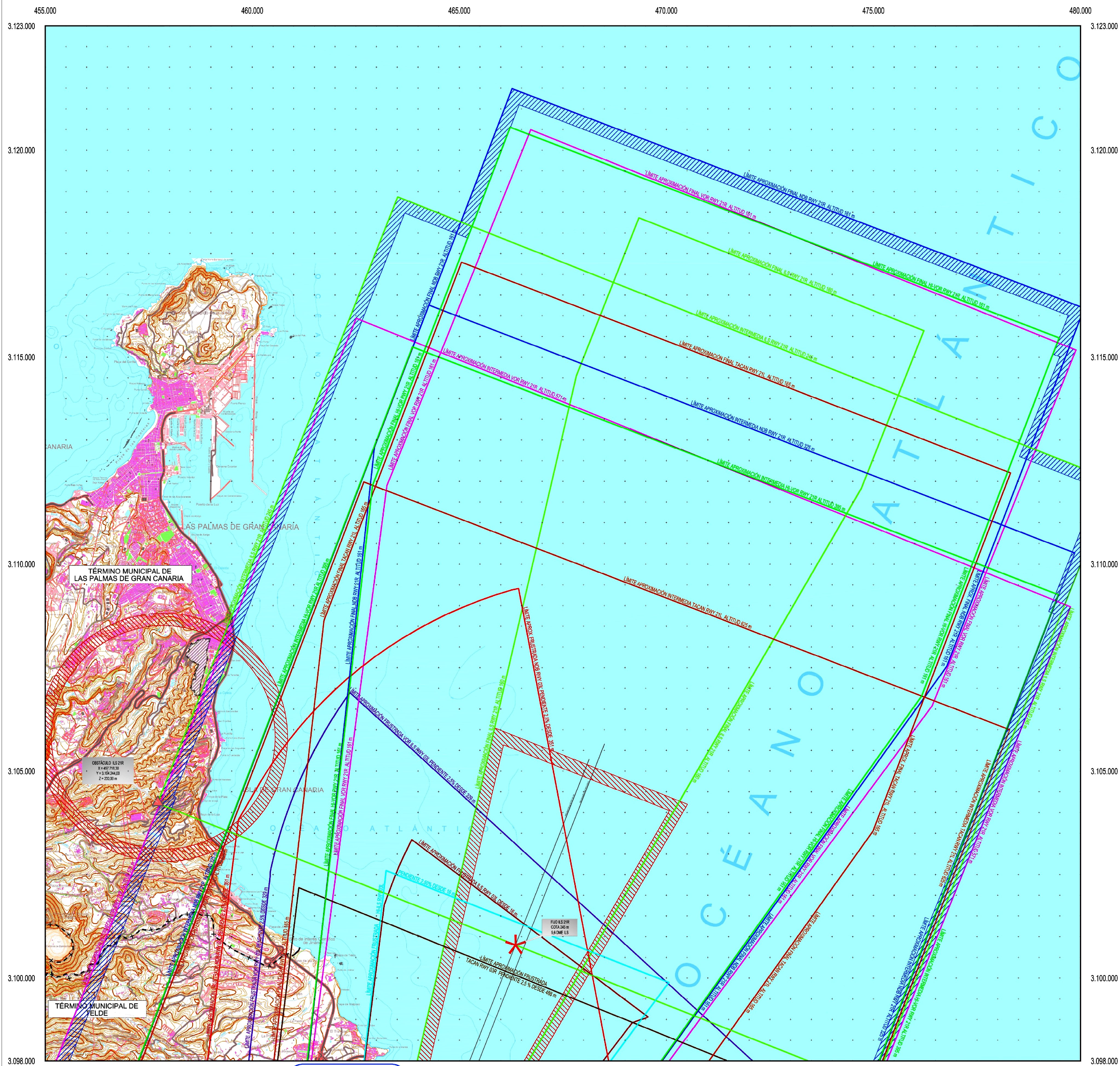
Delimitación del ámbito	Principales accesos rodados	Espacio libre	Actuaciones exteriores al ámbito	
Entorno de protección del BIC Batería de San Juan	Recorrido peatonal mixto	Espacio libre/Aparcamiento		Dotaciones y equipamientos externos al ámbito
Ascensor propuesto	Vía rodada	Dotaciones y equipamientos		Tratamiento de laderas externas al ámbito
Ascensor existente	Plataforma Única Mixta	Residenciales		
Aparcamiento	Conexión peatonal horizontal			
	Conexión peatonal vertical			



- Delimitación del ámbito
- Entorno de protección del BIC Batería de San Juan
- Catalogados
- Dotaciones, equipamientos y espacios libres
- Residenciales

- Parcelas preferentes para reposición**
- Titularidad privada
 - Titularidad municipal
 - Incluidas en EEFF

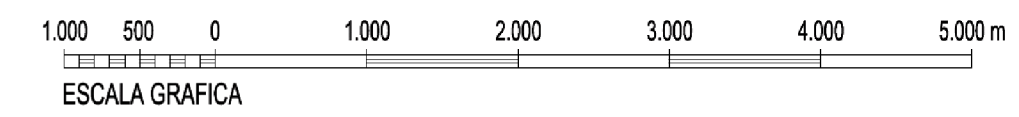
- Actuaciones exteriores al ámbito**
- Dotaciones y equipamientos externos al ámbito
 - Tratamiento de laderas externas al ámbito



- LEYENDA**
- Envolverte Servidumbres de Operación de Aeronaves
 - Envolverte Servidumbres de Aeródromo.
 - Área de servidumbre vulnerada por el MDS. Obstáculo
 - SSAA Maniobra HI-LS 03L.
 - SSAA Maniobra ILS 03L.
 - SSAA Maniobra ILS 21R.
 - SSAA Maniobra NDB 03L.
 - SSAA Maniobra NDB 21R.
 - Límite Término Municipal.
 - SSAA Maniobra HI-VOR 21R.
 - SSAA Maniobra VOR 03L.
 - SSAA Maniobra VOR 21R.
 - SSAA Maniobra TACAN 03R.
 - SSAA Maniobra TACAN 21L.
 - Fijo de la Aproximación interna

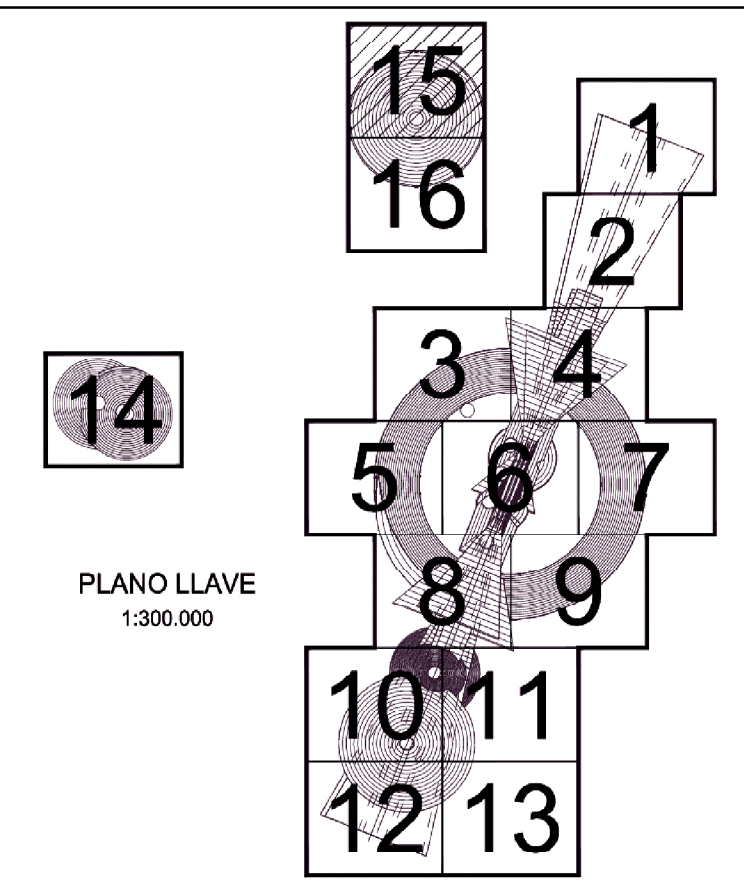
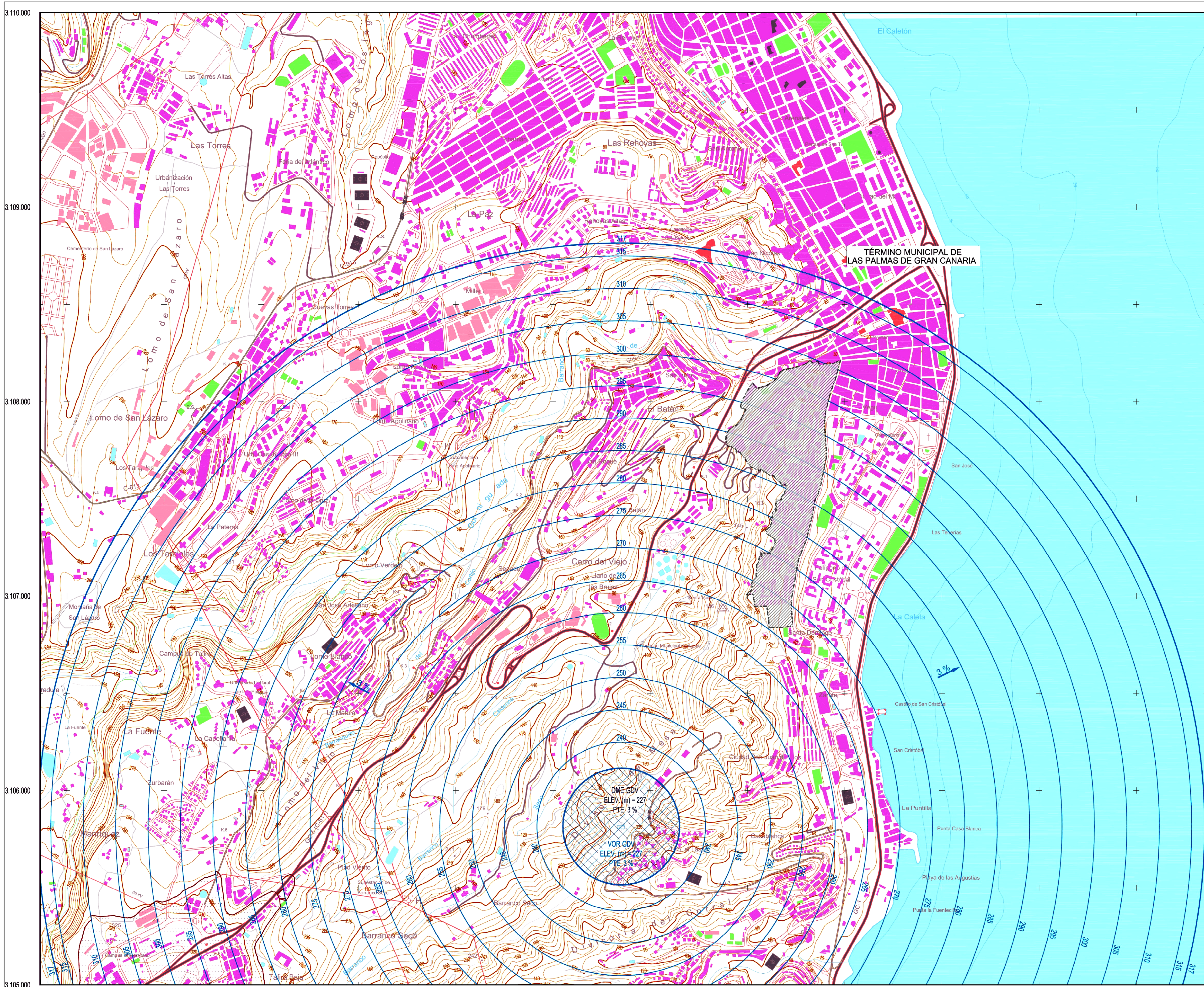
- SIGNOS CONVENCIONALES**
- Carreteras**
- Autopista. Autovía
 - Nacional. Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden. Autonómica 3º orden y otras.
 - En construcción. Pistas.
 - Vía de urbanización. Estación de servicio.
 - Caminos. Sendas.
 - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción. Abandonado.
 - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea. Drenaje.
 - Ranblas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
 - Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico. Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto. Sifón.
 - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
 - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial. Repetidor. Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
 - Torre de observación. Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua. Faro.
 - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
 - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
 - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros. Monumento.
 - Pozo. Fuente. Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
 - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es la reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial de Defensa y Fomento (CIDEF), dependiente de las Secretarías de Infraestructuras y Transportes de San Juan y de San José, que han sido autorizados para su reproducción por el Plan de la Comisión, y no han sido autorizados para su explotación económica. Realizado en 2022, según el artículo 21 de la Ley 2/2011, de 22 de febrero, de modificación de la Ley 46/1982 de 23 de junio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 984/1975 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.



Proyección UTM. Datum REGCAN 95. Huso 28.
 Datos para el Punto de Referencia (PR)
 Valor estimado de la declinación magnética para el 1 de Enero de 2010 $\delta = 5^\circ 42' \text{ Oeste}$
 La declinación disminuye cada año $7''$
 Convergencia de la cuadrícula $\omega = -0^\circ 10' 51,92''$
 Factor de escala = 0,9996178

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES		Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	
CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
DIBUJADO		AEROPUERTO DE GRAN CANARIA - BASE AÉREA DE GANDO	
COMPROBADO		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
PROYECTADO		SERVIDUMBRES DE LA OPERACIÓN DE AERONAVES	
DIRIGIDO			
HOJA Nº 1	PLANO Nº 3	EDICIÓN	FECHA
			Octubre 2010
			ESCALA
			1:50.000 (A1)
			SUSTITUYE A



PLANO LLAVE
1:300.000

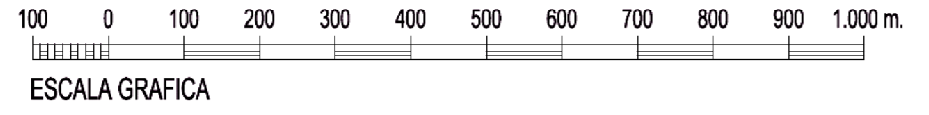
LEYENDA

- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerable por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Bordo de servidumbres.
- Límite Término Municipal.
- Aproximación
- Transición
- Ascenso
- Cónica
- Localizador
- GP
- DME
- VOR/TACÁN
- NDB
- Emisores/Receptores/TWR
- Radar

SIGNOS CONVENCIONALES

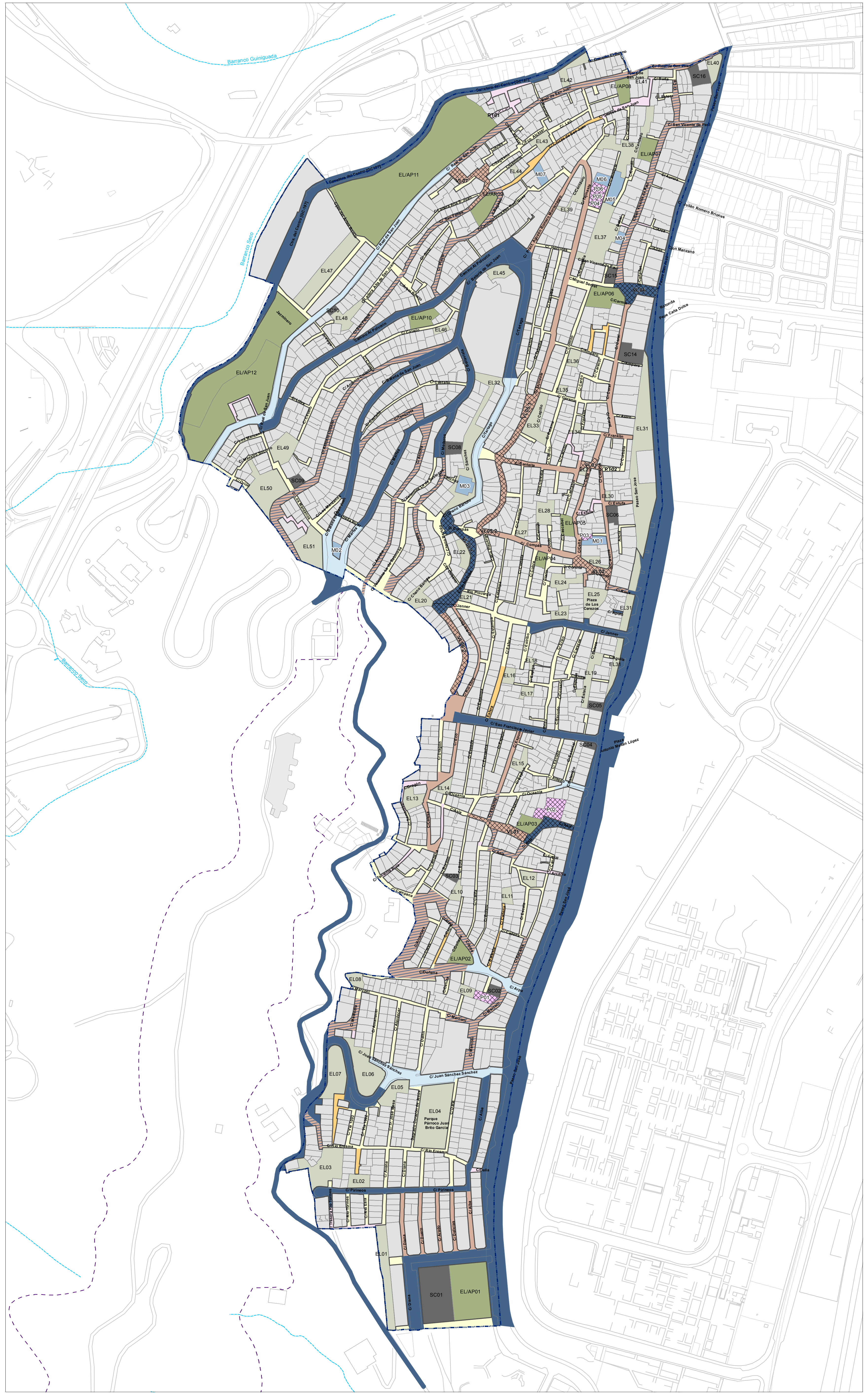
- Carreteras**
- Autopista, Autovía
 - Nacional, Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden, Autonómica 3 orden y otras.
 - En construcción, Pistas.
 - Vía de urbanización, Estación de servicio.
 - Caminos, Sendas.
 - Vía pecuaria, Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad, Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción, Abandonado.
 - Estación, Túnel, Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación, Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional, Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea, Drenaje.
 - Rambals o aluviones, Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel, Auxiliares, Hoya o depresión.
 - Desmonte, Terraplén, Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico, Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto, Sifón.
 - Alambrada, Tapia, Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico, 1º orden, Red Orden Interior (ROI).
 - Cantera, Mina, Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial, Repetidor, Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos, Camping, Pista de tenis.
 - Torre de observación, Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua, Faro.
 - Central eléctrica hidráulica, Palomar, Castillo.
 - Cruz aislada, Cementerio, Iglesia y cementerio.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros, Monumento.
 - Pozo, Fuente, Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo, Piscina.
 - Depuradora, Estanque o aljibe, Abrevadero.

Este plano es una reproducción de los originales que están en la Secretaría de la Comisión Interdepartamental sobre Ordenación y Fomento (CICOF), adscrita a las Secretarías de Transportes, Autonomías del Aeropuerto de Gran Canaria - Base Aérea de Gando, y de los servicios de información y documentación de la Base Aérea de Gando, y se han emitido por el Consejo de Ordenación Aeroespacial (COA) el día 17 de mayo de 2011, en el marco de la disposición de la Ley 48/2010 de 21 de julio, sobre transporte aéreo, y el Decreto 164/2010 de 14 de febrero, de Secretarías Autonómicas.

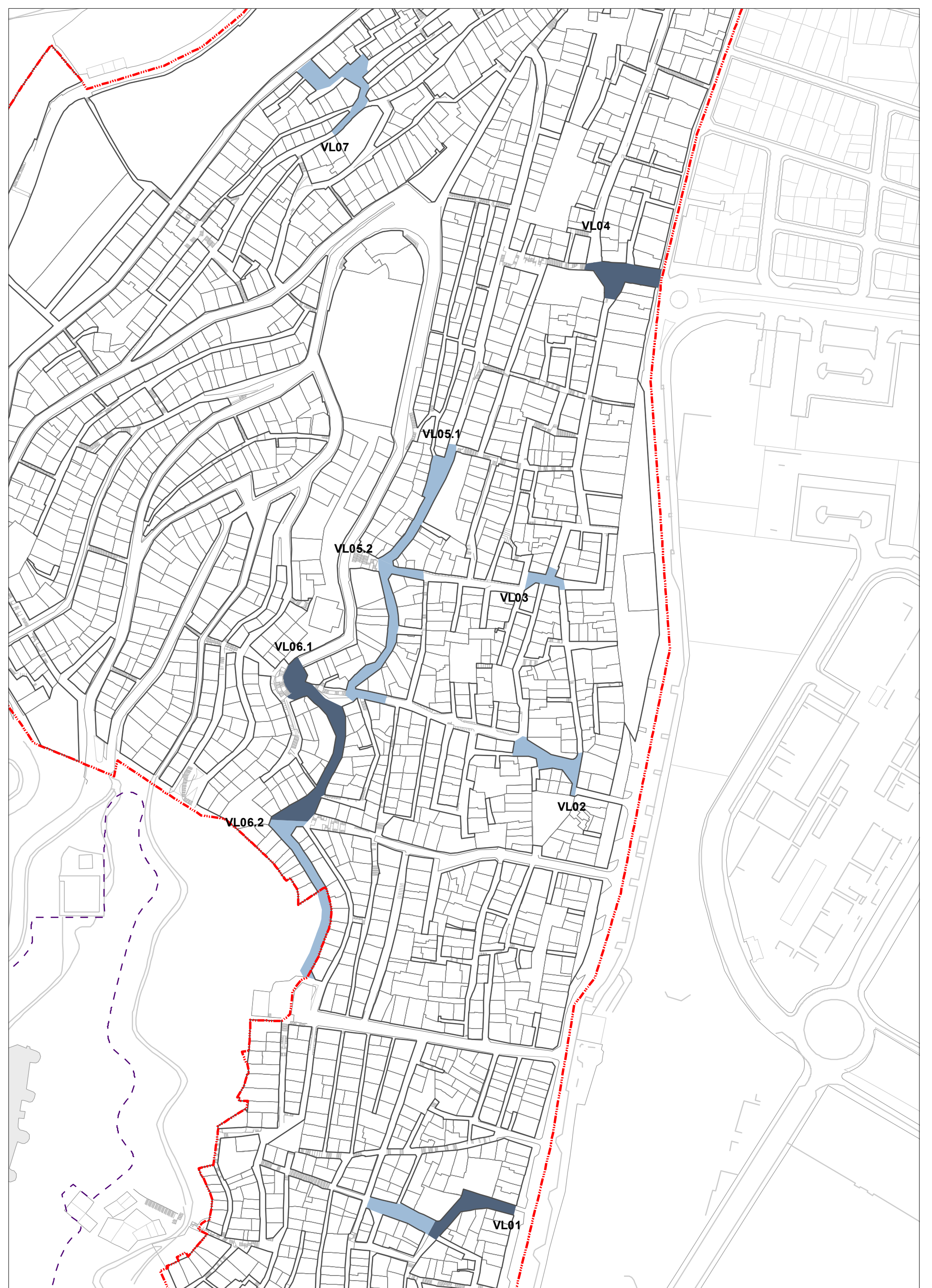
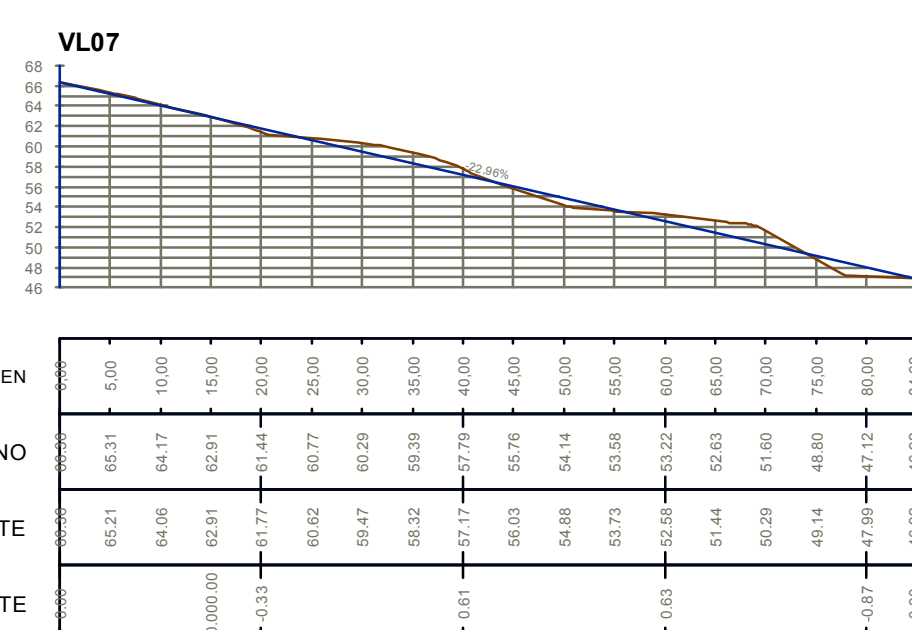
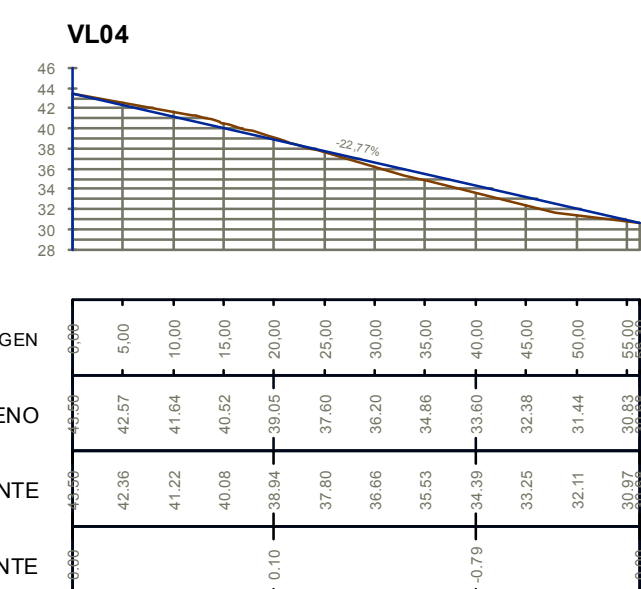
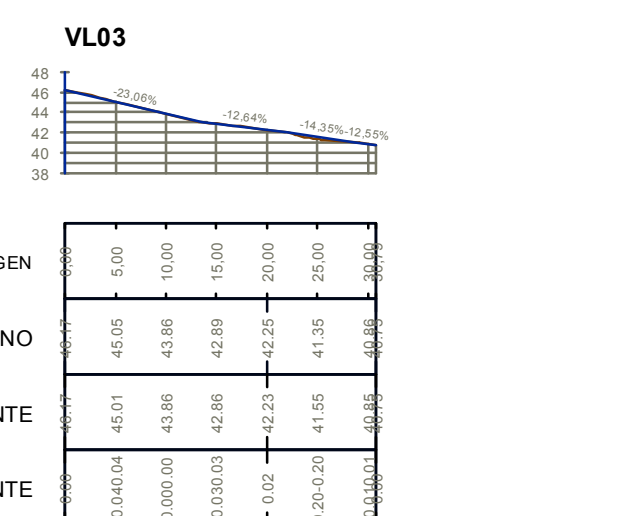
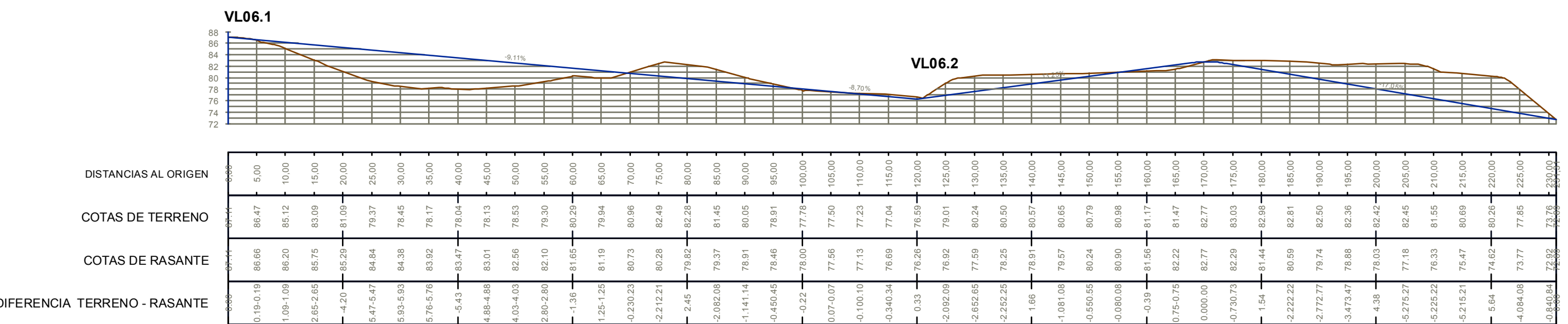
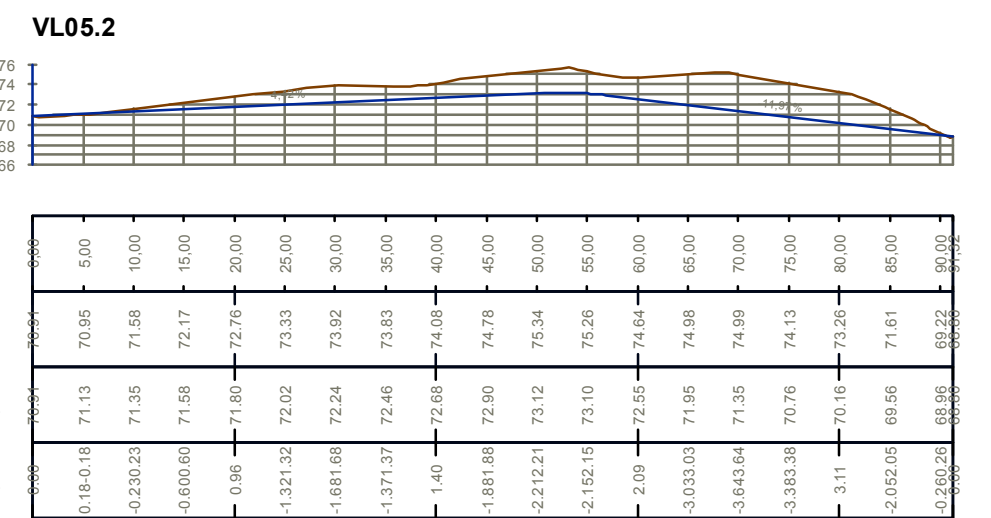
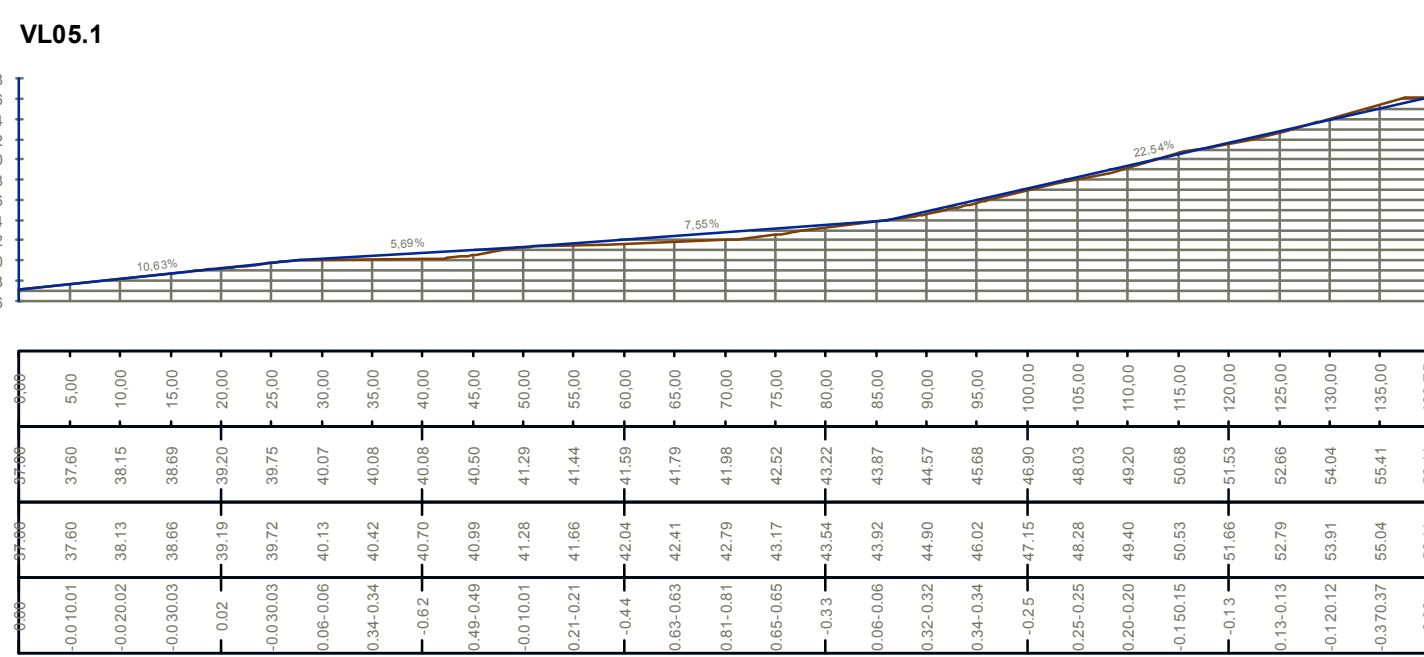
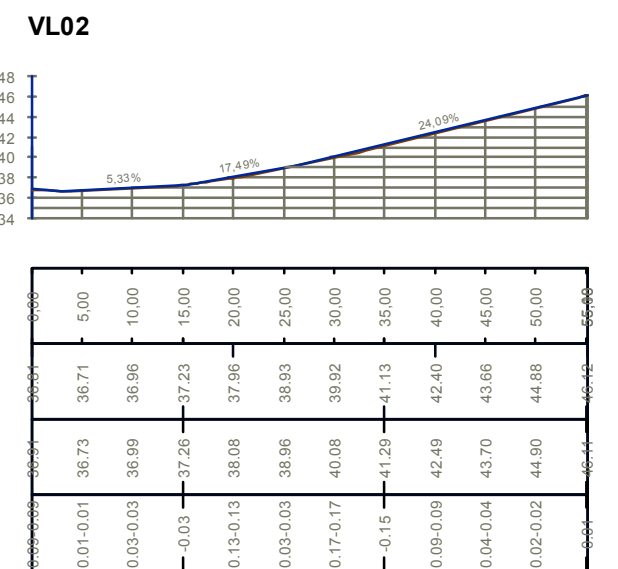
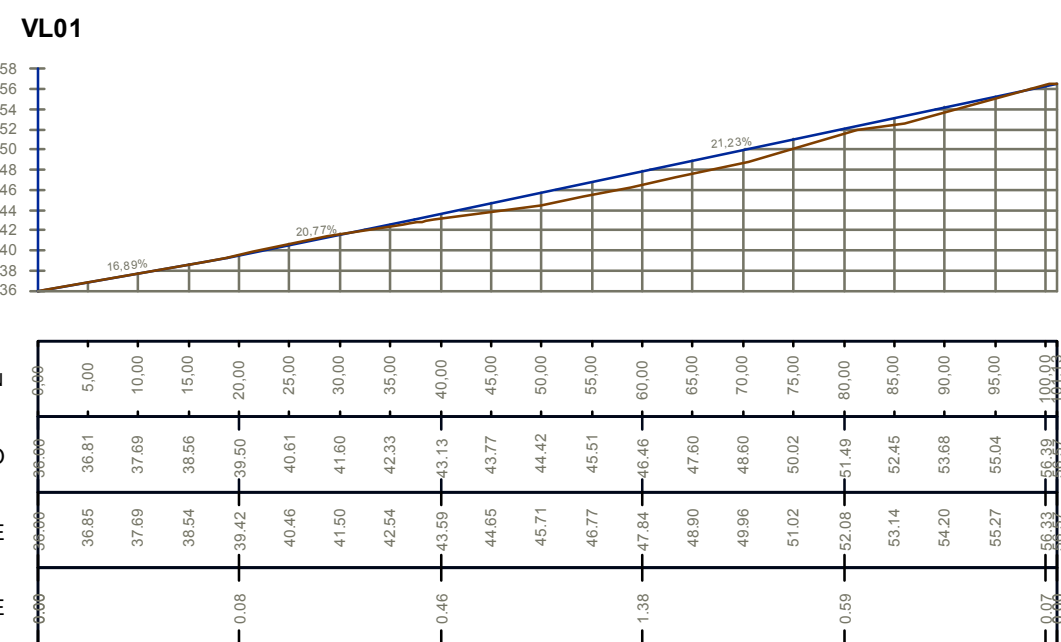


Proyección UTM, Datum REGCAN 95, Huso 28.
Datos para el Punto de Referencia (PR)
Valor estimado de la declinación magnética para el 1 de Enero de 2010 $\delta = 5^\circ 42'$ Oeste
La declinación disminuye cada año 7"
Convergencia de la cuadrícula $\omega = -0^\circ 10' 51,91''$
Factor de escala = 0,99961765

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES, INFRAESTRUCTURAS Y TURISMO		Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	
CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	
DIBUJADO		DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
COMPROBADO		AEROPUERTO DE GRAN CANARIA - BASE AÉREA DE GANDO	
PROYECTADO		PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
DIRIGIDO		SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS	
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
15	2		Octubre 2010
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			



<ul style="list-style-type: none"> Delimitación del ámbito Entorno de protección del BIC Batería de San Juan Residenciales 	<p>Actuaciones en Dotaciones, Equipamientos y Espacios Libres</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacio libre Espacio libre/Aparcamiento Dotaciones y equipamientos 	<p>Clasificación de viario</p> <ul style="list-style-type: none"> Vía rodada Plataforma Única Mixta Peatonal 	<p>Actuaciones en vías</p> <ul style="list-style-type: none"> Apertura de nueva vía Vía rodada que pasa a ser Plataforma Única Mixta 	<p>Parcelas para viviendas de reposición</p> <ul style="list-style-type: none"> M00 Parcelas municipales P00 Parcelas privadas
			<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y mejora de escalera Acondicionamiento y mejora de peatonal horizontal Acondicionamiento y mejora de vía rodada 	



En Las Palmas de Gran Canaria, a 03 de mayo de 2022

Manuel Cerpa Marrero. *Arquitecto*

Carolina Saavedra García. *Arquitecta*

M^a Inmaculada Morales Guerra. *Técnico Jurídico*

